

Karen Hernández

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-02
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA E INVITACION A COTIZAR	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 8			

Fecha:	28 AGOSTO 2017	Número(s) de Item(s) _____ 396 _____	Plan anual de adquisiciones
--------	----------------	--------------------------------------	-----------------------------

519

Seleccione la modalidad de selección que corresponde al presente proceso:

CONVOCATORIA PÚBLICA	☒	INVITACIÓN A COTIZAR	☐
----------------------	--	----------------------	--------------------------

Nombre funcionario responsable del área ejecutora	NILSA YANETH BERMUDEZ B
Cargo del funcionario solicitante:	COORDINADOR GRUPO APLICACIONES

1. Descripción de la necesidad y justificación.

1.1 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

Se procede a realizar el presente estudio previo, teniendo en cuenta que el Instituto Nacional de Cancerología ESE, considera necesario y oportuno contratar bajo la modalidad de convocatoria pública el mantenimiento y soporte de la plataforma PURE FLEX, Servidores X3650, Sistemas de Almacenamiento Storwize V3700 y DS 3400 en sus componentes de hardware, software y servicios profesionales específicos

- ✓ La plataforma de hardware en mención soporta toda la operación del sistema SAP y el sistema de BIOBANCO.
- ✓ Es necesario renovar las garantías de hardware y software con el ánimo de garantizar el funcionamiento del sistema de misión crítica.
- ✓ El sistema trabaja 7 * 24 los 7 días a la semana y es soporte de los procesos medico administrativos del INC.

2. Objeto

Mantenimiento del Hardware y el Software para la Infraestructura IBM con que cuenta el Instituto, de acuerdo a las especificaciones del anexo técnico.

3. Obligaciones del contratista para la correcta ejecución del contrato

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-02
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA E INVITACION A COTIZAR	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 2 de 8	

Dentro de la ejecución del documento contractual, el **CONTRATISTA** se obliga a:

1. Garantizar que el objeto contratado cumpla con las condiciones técnicas especificadas.
2. Garantizar una entrega oportuna del producto contratado, según programación.
3. Dar cumplimiento a las garantías pactadas.
4. Presentar facturas con los documentos y requisitos exigidos por la DIAN y el INSTITUTO.
5. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (Caja de Compensación, Sena ICBF), por lo cual el incumplimiento de estas obligaciones será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto, se dé cumplimiento, previa verificación de la misma mediante liquidación efectuada por la Entidad Administradora.
6. Al terminar el contrato contribuir a la liquidación del mismo.
7. Cumplir con los estándares de calidad, en términos de oportunidad, accesibilidad, suficiencia, eficiencia, eficacia y efectividad.
8. Generar información tanto para reportes obligatorios de calidad como los que requiera el sistema de calidad institucional de manera oportuna y veraz.
Acatar las recomendaciones del Supervisor

4. Plazo estimado de ejecución del contrato.

El plazo estimado para que el contratista de cumplimiento al objeto pactado será desde la legalización del contrato y hasta el 31 de Octubre de 2018.

5. Análisis del Sector: revisión de las condiciones jurídicas, económicas, financieras y técnicas del sector económico al cual pertenece el bien servicio u obra a contratar.

Los equipos requieren mantenimiento para garantizar su perfecto y continuo funcionamiento ya que se han convertido en un elemento vital para el desarrollo de las actividades misionales y de apoyo, por tanto se requiere adelantar el proceso de contratación, de acuerdo con la normatividad vigente, toda vez que es deber primordial garantizar en todo momento la continuidad en la prestación del servicio.

Así mismo, es prioritario para la entidad contar con un servicio integral de mantenimiento que garantice la atención de los equipos que lo requieran de una manera responsable, ágil y oportuna.

Acorde a lo anterior se requiere contratar éste servicio con una empresa especializada que cuente con el equipo de trabajo idóneo, herramientas y el stock de partes que replacen las dañadas en cualquier imprevisto de forma inmediata.

Para establecer las condiciones económicas, se ha procedido a solicitar cotizaciones como las tenidas en cuenta en este estudio previo, con el fin de establecer unos precios acordes con la situación actual del mercado y que cumplan con las condiciones técnicas exigidas.

- INTERMILLENIUM
- REDSIS
- ASIC

El presupuesto estimado se realizó con base en el promedio de las cotizaciones presentadas aunque la de ASIC no fue tenida en cuenta debido a que no incluye mantenimientos y actualizaciones que son vitales para nuestro sistema y que están incluidas en estos estudios previos. Este presupuesto es aproximadamente de

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-02
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA E INVITACION A COTIZAR	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 3 de 8			

\$438 millones, incluyendo los impuestos y demás gastos inherentes a la ejecución del objeto contractual.

6. Valor y Forma de Pago

Valor Estimado \$ 438.000.000 IVA INCLUIDO.

Forma de Pago: Treinta (30) días después de radicada factura. En un solo pago Anual por anticipado

7. Garantías exigibles en el proceso de contratación.

Las garantías exigibles en el proceso de contratación son:

FASE DE LA SELECCIÓN

☒ Póliza de seriedad de la oferta.

FASE DE LA CONTRATACIÓN

☒ Calidad del servicio

☒ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

☒ Cumplimiento

☐ Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales

☒ Responsabilidad civil extracontractual

☐ Estabilidad y calidad de la obra

☐ Correcta inversión del anticipo

☒ Pago por anticipado.

Cuando el INC requiera el amparo de otros riesgos, estos serán establecidos en los términos de condiciones junto con los porcentajes y vigencias de cada riesgo allí descritos.

8. Justificación de los factores de selección que permiten escoger la oferta más favorable

El INC evaluará las propuestas así:

REQUISITOS HABILITANTES:

- **JURÍDICOS:** no tiene puntaje. Habilita o Deshabilita, cuyos documentos serán solicitados en los términos de condiciones.
- **FINANCIEROS:** No tiene puntaje. Habilita o Deshabilita. Cuyos indicadores serán establecidos en los términos de condiciones.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-02
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA E INVITACION A COTIZAR	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 4 de 8	

- **TÉCNICOS:** Será realizada de acuerdo con los siguientes criterios que serán establecidos en los términos de condiciones. Ver anexo 1.

9. Análisis del riesgo y la forma de mitigarlo

No	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCION	PROBABILIDAD	ASIGNACION
1	Operacional	El proponente y/o contratista no firma el contrato	Posible	Contratista
2	Operacional	El contratista no cumple con las obligaciones contractuales	Posible	Contratista
3	Financiero	Incumplimiento en el pago a las personas vinculadas al contratista a través de una relación laboral y/o contractual	Posible	Contratista
4	Operacional	Errores en los términos, de carácter involuntario	Posible	Contratista
5	Operacional	Errores en la propuesta cometidos por el proponente y/o contratista	Probable	Contratista
6	Operacional	Propuesta del contratista con precios artificialmente bajos	Posible	Contratista
7	Operacional	Errores cometidos por el contratista durante la ejecución del contrato	Posible	Contratista
8	Operacional	Demora o incumplimiento de las obligaciones del contratista.	Posible	Contratista
9	Financiero	Insolvencia del Contratista	Posible	Contratista
10	Operacional	Mala calidad de los bienes o servicios adquiridos.	Posible	Contratista
11	Económico	Efectos provenientes de la variación de las tasas de interés, de cambio, devaluación real y otras variables del mercado frente a las estimaciones iniciales del contratista.	Probable	Contratista

10. Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal que respalda la solicitud

1201700215 Nación
1201700623 Administrados

11. Número de la solicitud de pedido.

10011484
10011872

Firman:

Nombre y cargo del solicitante. NILSA YANETH BERMUDEZ
Coordinador Grupo Aplicaciones

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-02
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA E INVITACION A COTIZAR	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 5 de 8	

ANEXO TÉCNICO No. 1

1. GENERALIDADES:

El oferente deberá diligenciar el Anexo No. 2 - **REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES**, manifestando expresamente que **SI** cumple con la totalidad de los ítems y las especificaciones allí señaladas, la propuesta debe tener una cobertura total a las necesidades explícitas en la presente invitación.

La calificación no tiene puntaje, se habilitará únicamente al proponente que cumpla con la totalidad de los requisitos técnicos habilitantes señalados en el Anexo No. 2.

2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

Mantenimiento del Hardware y el Software para la Infraestructura IBM con que cuenta el Instituto, de acuerdo a las especificaciones del anexo técnico No. 2.

La plataforma PURE FLEX y el sistema de almacenamiento Storwize deberá ser respaldada a través del fabricante, los demás equipos podrán ser soportados directamente por el oferente.

La oferta debe contemplar el 100% de los equipos descritos a continuación.

Plataforma IBM SAP			
Cantidad	Equipo	Modelo	Serial
2	Nodos P460	7895 - 42X	10BF42B
			10BF41B
2	Nodos X240	7863 - 10X	10BF40B
		8737 - AC1	DSY0123
1	FSM	7955-01M	10BF43B
2	Modulos Switchs LAN	EN4093R 10Gb Ethernet Switch	Y010CM385293
		EN4093R 10Gb Ethernet Switch	Y010CM385395
2	Modulos Switchs SAN	FC3171 8Gb SAN Switch	Y253NY36K040
		FC3171 8Gb SAN Switch	Y253NY36K035
1	Librería de Backup	3573-L4U-78T8310	78T8310
1	Sistema Almacenamiento	V3700	7815249
1	Expansiones de almacenamiento	MT:2072-24E	7866875
1			7819190
1			7815249
1	Storage Switch	SAN06B-R / 2498-R06	10231ED
1	CHASIS IBM FLEX SYS E	7893-92X	101611A
Plataforma IBM BIOBANCO			
Cantidad	Equipo	Modelo	Serial
1	Servidor x3650 M2	7947-AC1	KQTKHWV
1	Servidor x3650 M2	7947-AC1	KQTMVMT
1	Servidor x3650 M2	7947-AC1	KQTMVYF
1	System Storage DS3400	1726-HC4	13K0P9V

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-02
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA E INVITACION A COTIZAR	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 6 de 8			

3. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación se realizará a la oferta económica con el precio más bajo entre aquellas que cumplan jurídica, financiera y técnicamente con los requisitos establecidos.

La oferta deberá ser presentada en pesos colombianos. En caso de que la oferta sea presentada en dólares deberá estimarse una tasa máxima proyectada y el pago se liquidará a la TRM de la fecha de la facturación, el INC pagará como máximo el valor de la tasa proyectada.

4. FORMA DE PAGO:

El Instituto pagará el valor del contrato a los treinta (30) días después de radicada factura, en un solo pago anual por anticipado, previa autorización por parte del supervisor o interventor designado por el INC ESE y cumplimiento de los trámites legales, fiscales y administrativos a los que haya lugar. Los servicios se prestarán durante la ejecución del contrato a necesidad

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-02
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA E INVITACION A COTIZAR	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 7 de 8	

ANEXO 2

Especificaciones y condiciones del servicio:				
		Cumple		Observaciones
		SI	NO	
Mantenimiento del Hardware y el Software para la Infraestructura IBM descrita				
1	Duración 1 año a partir de la renovación.			
2	Incluir el 100% de los equipos objeto de la invitación.			
3	Mantenimiento correctivo con suministro de partes			
4	Sometimiento de problemas vía telefónica o electrónica			
5	Soporte en modalidad 7 x 24 x 365			
6	Soporte de mantenimiento de los equipos en cobertura 7x24x4			
7	Uso de actualizaciones de versiones de software, disponibles tan pronto estén liberadas			
8	Ayuda con actividades de operación e instalación rutinarias, incluyendo preguntas de uso del software y problemas de defecto de código			
9	Actualización de Firmware: el proveedor deberá asignar el recurso para el monitoreo y seguimiento de las actualizaciones.			
10	El proveedor entregará un informe previo y posterior a las actualizaciones realizadas en las maquinas.			
11	La plataforma PURE FLEX y el sistema de almacenamiento Storwize deberá ser respaldado a través del fabricante, los demás equipos podrán ser soportados directamente por el oferente.			
		Cumple		Observaciones
Bolsa de horas.		SI	NO	
12	La oferta debe incluir 200 horas de soporte, las cuales podrán ser consumidas por el INC durante la vigencia del contrato.			
13	El servicio podrá prestarse de forma remota o presencial previo acuerdo			
14	Incluye Software para la plataforma objeto de la invitación. Sistema Operativo IBM AIX. Sistema Operativo IBM VIOS. Sistema Operativo Linux Sistema Operativo MS Windows. DS 3400 Data Protector Plataforma de virtualización PowerVM Plataforma de virtualización Vmware – ESX. Tivoli			

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-02
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA E INVITACION A COTIZAR	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 8 de 8	

15	Las horas podrán ser consumidas en cualquier horario y día previo acuerdo			
16	Instalación de parches/fixes en productos existentes e incluidos en la lista inicial de inventario.			
17	Reinstalación de productos existentes - por falla de los mismos			
18	Cambios en la configuración de productos existentes por falla u optimización de los mismos.			
19	Revisión de bitácoras (logs) de productos para determinar el origen de algún problema.			
20	Análisis y recomendación de cambios de configuración para optimizar funcionalidad de la herramienta y/o manejo de información del cliente			
21	Charla Técnica sobre productos existentes			
	Otros			
22	La oferta debe ser presentada a través del fabricante			
23	Ser aliado estratégico IBM - Adjuntar certificación			
24	Certificaciones de contratos similares con la tecnología objeto de esta invitación, mínimo dos (2)			
25	Personal Certificado en: - Sistemas POWER - System Storage ADJUNTAR CERTIFICACIONES			
26	Personal con 2 años de Experiencia certificada en: AIX, LINUX, Plataforma PowerVM Plataforma de virtualización Vmware Tivoli Data Protector ADJUNTAR CERTIFICACIONES			

NOTA: En el campo de observaciones anotar el número de folio en que se encuentran las certificaciones cuando son requeridas.